



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 288**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 29**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el martes 03 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por su orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3 Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios 2. Comprobación de Qourun.3. Apertura de la Sesion.4. Lectura de acta anterior. 5. Lectura e correspondencias recibidas . 6. Tema: Organización de la navidad catracha .7. Audiencia: 8. Puntos varios.9. Acuerdos 10. Cierre. **La Corporación Municipal y Aprobo Transferencia del gobierno central para la celebración de la navidad catracha Lps.203,120.00.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4:00 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 09 días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve.



Eury Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro.



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal

Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 291**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 30**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Viernes 06 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por su orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3 Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios 2. Comprobación de Qourun.3. Apertura de la Sesion.4. Lectura de acta anterior. 5. Lectura e correspondencias recibidas . 6. Tema: Ampliación del proyecto de electrificación den la Col.Roberto Martínez Lozano del casco urbano del municipio .7. Audiencia: 8. Puntos varios.9. Acuerdos 10. Cierre. **La Corporación Municipal y Aprobó La Transferencia Para La Ampliación del proyecto de electrificación de la Col.Roberto Martínez Lozano del casco urbano del municipio Lps. 40,281.89.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:45 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 09 días del mes de Diciembre del año dos mil Diez y nueve.



Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro.



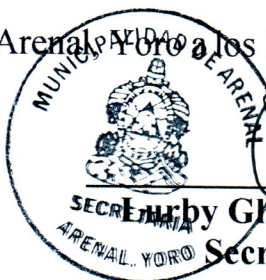
Alcaldia Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 294**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 31**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Lunes 16 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por su orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3 Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios 2. Comprobación de Qourun.3. Apertura de la Sesion.4. Lectura de acta anterior. 5. Lectura De Correspondencias Recibidas.6. Temas: a) Dar Respuesta al Dictamen Recibido De La Secretaria De Gobernación, Justicia Y Descentralización Correspondiente Al III Trimestre Del Año 2019. b) Comprometen a no se excederán a los gastos de Funcionamiento para el próximo año 2020. 7. Audiencia: 8. Puntos Varios.9. Acuerdos.10. Cierre. **La Honorable Corporación Municipal Acordó Y Aprobaron Dar Respuesta al Dictamen Recibido De La Secretaria De Gobernación, Justicia Y Descentralización Correspondiente Al III Trimestre Del Año 2019.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:00 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 16 días del mes de Diciembre del año dos mil Diez y nueve.



Enby Gladys López Martínez
Secretaria Municipal



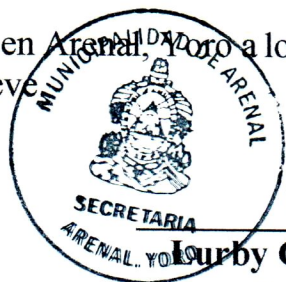
Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 294**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 31**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Lunes 16 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por su orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3 Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios 2. Comprobación de Qourun.3. Apertura de la Sesion.4. Lectura de acta anterior. 5. Lectura De Correspondencias Recibidas.6. Temas: a) Dar Respuesta al Dictamen Recibido De La Secretaria De Gobernación, Justicia Y Descentralización Correspondiente Al III Trimestre Del Año 2019. b) Comprometen a no se excederán a los gastos de Funcionamiento. 7. Audiencia: 8. Puntos Varios.9. Acuerdos.10. Cierre. **La Honorable Corporación Municipal Acordó Y Aprobaron no excederse en los gastos de Funcionamiento.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:00 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 16 días del mes de Diciembre del año dos mil Diez y nueve



Gladys Gladys López Martínez
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128,433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10. Cierre .**La Honorable Corporación Municipal Acordaron Y Aprobaron el Plan De Arbitrios 2020.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 04 días del mes de Febrero del año dos mil Veinte .



Lurby Gladysa López Martínez
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal

Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433

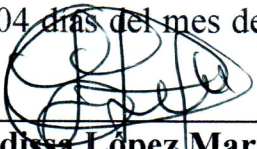


CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10. Cierre .**La Honorable Corporación Municipal Acordaron Y Aprobaron el Plan De Arbitrios a) Permiso para cultivo no tradicional Lps.200.00. b) No se extenderá permiso de venta de gasolina al menoreo en todo el municipio. c) No se extenderán permisos para construcción (Casas) por el momento solo para anexos. d) No se extenderán permisos de lotificaciones .** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 04 días del mes de Febrero del año dos mil Veinte.




Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro.



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal

Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10.Cierre . **La Honorable Corporación Municipal Aprobaron Ampliación Por Donación De La Empresa Energías Limpias Del Yaguala Para Pago De Subsidio De La Comunidad Del Retiro Lps.20,000.00.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 09 días del mes de Marzo del año dos mil Veinte.



Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro.



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal

Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10.Cierre . **La Honorable Corporación Municipal Aprobaron Ampliación Por Donación De La Empresa Energías Limpias Del Yaguala Para Pago De Subsidio De La Comunidad De Teguajal Lps.20,000.00.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 09 días del mes de Marzo del año dos mil Veinte.



Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128,433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10.Cierre . **La Honorable Corporación Municipal Acordaron Y Aprobaron la Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02..** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 04 días del mes de Febrero del año dos mil Veinte.



Luzby Gladys López Martínez
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128,433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10. Cierre .**La Honorable Corporación Municipal Acordaron Y Aprobaron la Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 04 días del mes de Febrero del año dos mil Veinte .

Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128,433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10. Cierre .**La Honorable Corporación Municipal Acordo ratificar el Plan De Arbitrios 2019 Para Ejecutarlo en el año 2020.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 04 días del mes de Febrero del año dos mil Veinte .



Larby Gladys López Martínez
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2018, **Folio 297**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**, En celebración de reunión por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el Jueves 19 del mes de Diciembre del año 2019. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos, Vice Alcalde Yeny Marilia Valle Murillo y Regidores por si orden 1. Carlos Darío Romero López 2, Renán Rodimiro Reyes.3. Denia Yelina Vindel Martínez. 4. Juan Ramón Vallecillo Murillo 5. Fidelina Del Carmen Mejía Vallecillo, 6. Henry Javier Montoya Tinoco, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; a) Exposición y Enmiendas del Plan de Arbitrios. b) Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala para pago de subsidios de las comunidades de Teguajal y el retiro Lps. 40,000.00.c) Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento Lps.82,795.02. d) Presentación y aprobación del plan de inversión pacto municipal año 2020.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos .10. Cierre. La **Jefa De presupuesto Dio A Conocer El Presupuesto De Ingresos y Egresos Correspondientes Al año 2020 Lps. 17,736.550.03** Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal. No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:50 pm. SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en Arenal, Yoro a los 04 días del mes de Marzo del año dos mil Veinte.



Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal